



ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-02-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSION DE COMBUSTIBLE A TRAVES DE MONEDEROS ELECTRONICOS Y VALES DE PAPEL SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.

Siendo las **14:00 horas**, del día **28 de febrero de 2022**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C. P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas (SAD) y de la Secretaría de la Función Pública, a efecto de llevar a cabo el acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo de la Licitación Pública con recursos de origen estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022, relativa a la contratación del servicio de dispersión de combustible a través de monederos electrónicos y vales de papel, solicitado por la Secretaría de Administración**, conforme a lo señalado en los artículos 81, 82, 83 y 84 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los artículos 95 fracción I, 110 y 111 del Reglamento de la Ley y a los puntos 5.3 y 9.1, de las bases de esta licitación.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, Publicado en el Suplemento 4 al no. 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre de 2020, el Lic. Marco Antonio Monreal Rojas, Encargado de la Dirección de Adquisiciones, preside este acto de **Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Emisión y Notificación de Fallo**, procediendo a informar lo siguiente:

ANTECEDENTES

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con artículos 52, 58 Y 63 de la “Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios”, en lo sucesivo “**la Ley**”, al artículo 74 y 85 del “Reglamento de la Ley” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en **Licitación Pública con recursos de origen estatal de Carácter Nacional No. SAD-932079957-02-2022, relativa a la contratación del servicio de dispersión de combustible a través de monederos electrónicos y vales de papel, solicitado por la Secretaría de Administración**, mediante la Convocatoria número **02**, publicada en el periódico “**la Jornada**”, con circulación en el Estado de Zacatecas así como en la página web de la Secretaría de la Función Pública, <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, y en la página web de la Secretaría de Administración <http://sazacatecas.gob.mx>, el día **01 de febrero de 2022**.

II. Que con fecha **08 de febrero de 2022**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Licitación, y de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de “**la Ley**”, al Artículo 90, 91, 92, 93 y 95 fracción III del “**Reglamento de la Ley**”, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se informa que se recibieron aclaraciones, por parte de los Interesados en participar, habiendo levantado el Acta correspondiente, informándose también la fecha, hora y lugar para la presentación y apertura de propuestas técnico-económicas de esta licitación pública..



III. Que con fechas 16 y 17 de febrero de 2022, por causas de fuerza mayor, debido a la toma de las instalaciones de Ciudad Gobierno, se llevó a cabo el diferimiento del Acto de Presentación, Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, fijando como fecha para su celebración el día 25 de febrero de 2022.

IV. Que con fecha **25 de febrero de 2022**, de conformidad a lo señalado en el punto 5.2 de las bases de esta licitación, y de conformidad a lo previsto en los artículos 52, 68 y 71 de la “**la Ley**”, artículos 95 fracción IV, 97 y 99 del Reglamento de la Ley, se llevó a cabo el acto de presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, recibiéndose propuestas de los siguientes Licitantes, informándose la fecha, hora y lugar para el acto de Lectura del Dictamen Técnico Económico y de Notificación de Fallo, programándose para realizarse el día **28 de febrero de 2022**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios de la (SAD).

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en punto 5.3 de las Bases de esta licitación pública, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los concursantes registrados.

SEGUNDO.- Procediendo entonces a dar Lectura del Dictamen Técnico Económico derivado de la revisión de la documentación de las propuestas recibidas, en el cual se hace constar el resultado de la revisión detallada de todos y cada uno de los documentos contenidos dentro de los sobres de la propuesta del licitante.

TERCERO. - De conformidad con el artículo 83 de la “Ley” se indican a los responsables de la evaluación de las propuestas siendo los siguientes:

- Revisión de la documentación legal-administrativa y económica

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas, Encargado de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración.

Lic. Ana Cristina Gómez Saldivar, Analista administrativa de la Subdirección de Licitaciones.

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera, Auxiliar Administrativo de la Subdirección de Licitaciones.

- Revisión Técnica

C. Gustavo Rivera Zavala, representante del Departamento de Combustible de la Secretaría de Administración.

C. Hugo Ramírez Ríos, representante del Departamento de Combustible de la Secretaría de Administración.

CUARTO- Se hace la aclaración que, en el acta del evento de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, el monto señalado de la empresa Efectivale S. DE R.L. DE C.V. para las partidas 1 y 2, es de manera mensual además de que es el monto total ofertado, quedando de la siguiente manera:

Partida Ofertada	Monto total ofertado	Comisión por dispersión
------------------	----------------------	-------------------------



1	\$40,085,808.00	0%
---	-----------------	----

Partida Ofertada	Monto total ofertado
2	\$278,544.00

Quinto.- Con base al análisis cualitativo de las propuestas, se informa la relación de los licitantes y sus propuestas que se consideran técnica y económicamente solventes:

EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

Partidas 1 y 2 - Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, así como a la muestra física, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto total ofertado	Comisión por dispersión
1	\$40,085,808.00	0%

Partida Ofertada	Monto total ofertado
2	\$278,544.00

MULTI SERVICIO LA PLATA S.A. DE C.V.

Partida 2 - Cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, así como a la muestra física, solicitados en las bases de la licitación y acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, presenta una oferta económica como a continuación se indica:

Partida Ofertada	Monto Total ofertado
2	\$275,105.97

SEXTO.- Se hace del conocimiento de los licitantes y asistentes a este evento, que de conformidad a lo señalado en el artículo 82 y numeral II Y III del artículo 83 de "la ley", a lo establecido en el punto 5.3 y 9.1 de las bases de esta licitación, habiéndose evaluado de manera integral y a detalle la documentación recibida y dando lectura al Dictamen Técnico Económico, de conformidad a lo señalado en el mismo, se determina adjudicar el fallo ganador como a continuación se indica, por ser las propuesta técnica y económica solvente, la propuesta más baja en precio, con un importe total adjudicado de:

EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.



Partida Adjudicada	Monto total adjudicado	Comisión por dispersión
1	\$40,085,808.00	0%

MULTI SERVICIO LA PLATA S.A. DE C.V.

Partida Adjudicada	Monto Total adjudicado
2	\$275,105.97

Se informa al licitante adjudicado que deberá firmar su contrato así como presentar las garantías correspondientes, el día 01 de marzo de 2022 en horario de 09:00 a 16:00 Horas, en la Dirección Jurídica ubicada en circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas.-----

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable, por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que estas quedan bajo responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función, por lo que se reserva el derecho de efectuar las revisiones en su oportunidad.

-----CIERRE DEL EVENTO-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes, de una copia de esta acta, quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante, no invalida el contenido y efectos de la presente.-----

Se informa además, que la presente acta se pondrá a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, y en la página electrónica de la convocante <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Marco Antonio M. R.

Lic. Marco Antonio Monreal Rojas
Encargado de la Dirección de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración



M.A.E. Ana Cristina Gómez Saldivar
Analista Administrativo de la Subdirección De
Licitaciones

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones

POR PARTE DEL AREA REQUERENTE

C. Gustavo Rivera Zavala
Representante del Departamento de Combustible
de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.

Lic. Francisco Javier Cabañez Morales
Prestador de Servicios Profesionales de la
Secretaría de la Función Pública

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DEL EVENTO DE LECTURA DEL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y DE NOTIFICACIÓN DE FALLO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON
RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER NACIONAL NO. SAD-932079957-02-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISPERSION DE COMBUSTIBLE A
TRAVES DE MONEDEROS ELECTRONICOS Y VALES DE PAPEL SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION.